



La Santa Sede

VISITA PASTORAL A SAN MARINO Y RÍMINI

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS CAPITANES REGENTES Y A LAS AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA DE SAN MARINO*

Domingo 29 de agosto de 1982

*Señores Capitanes regentes,
ilustres Autoridades:*

Muchísimas gracias por las nobles y elevadas palabras que me han dirigido.

1. Es una gran alegría para mí comenzar esta jornada con el arribo a esta escarpada cima del Titán para rendir homenaje a vuestra querida República, preclara por su glorioso pasado que se ha caracterizado constantemente por fuertes anhelos de libertad, justicia y paz, bajo el signo de una fe cristiana jamás adormecida e inspiradora siempre de ideales nobles.

Mi deseo de visitaros y veros en el mismo seno de vuestra comunidad, fue precedido por vuestra invitación reiterada y cordial, testimonio de la «famosa hospitalidad compuesta de gracia y distinción» (*Insegnamenti di Paolo VI*, 1 pág. 39) que distingue a vuestra tradición de solidaridad fraterna y noble humanidad. Os doy las gracias, por tanto, y dirijo un saludo deferente a los Señores Capitanes Regentes y a las Autoridades civiles; y dedico una palabra afectuosa a todos los ciudadanos de la República, cuya bienvenida calurosa me ha ofrecido ya una primicia de sincera pleitesía del alma, dirigida en mi persona, a la Sede Apostólica y a la Santa Iglesia.

2. La historia de esta antiquísima y singular comunidad, para quien la recorre aunque sólo sea fugazmente, ofrece la presencia fiel de un valor fundamental, el de la libertad, que ya es modo enraizado de pensar y vivir de sus habitantes. Este valor es precisamente el que quiero recordar y exaltar públicamente en nuestro encuentro e invitar a considerar los aspectos morales y su íntima raíz espiritual, antes que los aspectos políticos. Y es que Dios, al crear al hombre «a su imagen y semejanza» (*Gén 1, 26*), lo quiso libre; lo constituyó señor de la creación y con la luz de la

inteligencia le dio la fuerza de la libertad como capacidad de autodeterminación.

Y si bien en la experiencia espiritual actual marcada por el pecado, la opción interior por el bien aparece debilitada, debemos recordar la obra de restauración actuada por Cristo: ¡Él es el verdadero libertador del hombre!

Quisiera invitaros a reflexionar precisamente sobre estas raíces de «libertad perpetua», que siempre palpita en vuestras instituciones civiles; tutelando a la vez su sustrato espiritual mencionado por Cristo en estas palabras: «Conoceréis la verdad, y la verdad os librará» (*Jn 8, 32*). De ello resulta que ser libres quiere decir dar los frutos de la verdad, actuar en la verdad y no someter la verdad a sí mismo, a las propias veleidades ni a los propios intereses y circunstancias (cf. *Homilía durante la Misa para los universitarios*, 26 de marzo 1981; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 5 de abril, 1981, pág. 20).

3. Un segundo valor propio vuestro es la laboriosidad, elemento «interno» también éste del hombre y que denota el empeño y estilo del hombre al afrontar su trabajo. Este valor representa, pues, una cualidad personal que resulta verdadera virtud moral entendida como amor al trabajo, conquista de profesionalidad adecuada y perfeccionamiento de sus capacidades. Al mismo tiempo es correspondencia al don de la libertad y respuesta al mandamiento divino dado al hombre de ejercer señorío inteligente y sabio sobre la Creación.

Sé que esta virtud distingue a los sanmarinenses y también a los habitantes de las regiones circundantes; perfila su vida, les fortifica el carácter y permite condiciones de honrado bienestar. Que ésta se mantenga y crezca.

4. Evocando la figura de vuestro fundador que vino a estas amenas laderas a hacer vida de oración y penitencia, es patente que vuestra comunidad civil ostenta, ya desde su nacimiento, el valor de la fe, como elemento fundamental e institucional, diría yo. Es éste un patrimonio muy valioso que es vuestro y lo habéis de conservar, incrementar y transmitir celosamente a las generaciones futuras.

En la sociedad actual se produce con frecuencia una situación dolorosa y contradictoria. Con los descubrimientos de la ciencia y las aplicaciones de la técnica, la Humanidad ha alcanzado un alto grado de progreso y bienestar, inimaginables hace sólo cincuenta años; y sin embargo, jamás quizá como hoy se ha sentido tan inquieta y amenazada. La sociedad, que tiende apasionadamente al futuro, tiene en realidad miedo al futuro. Esta situación tan dramática denota que en su empeño afanoso por el progreso, el hombre necesita sobre todo motivaciones ciertas y valores absolutos.

La religión es, pues, una realidad de gran relieve incluso histórico y cultura que no puede ser arrancada del corazón humano. Como se afirmó con acierto en la inauguración solemne de este

Palacio del Gobierno tras su reconstrucción, ¡nada «eliminará a Dios de la Historia»!

En este contexto, el 18 de septiembre de 1980 recordé a los Señores Capitanes Regentes cuando visitaron el Vaticano: «La fe cristiana en Dios y en Jesucristo, Redentor del hombre, es también fe en la dignidad radical del hombre y, por lo tanto, debe despertar nuevos alientos y urgentes exigencias de libertad y justicia... Debilitar la fe, obstaculizar su ejercicio... significaría minar la raíz interior de la justicia y la libertad» (*L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 21 de diciembre de 1980, pág. 14).

Ahora bien, la responsabilidad específica de la autoridad política se debe concebir como servicio noble a la libertad y la justicia, en cuanto que está esencialmente ordenada al bien común y al igual que todas las demás realidades de la vida colectiva, está legitimada sólo por el respeto de la dignidad inviolable del hombre. Ser auténticos servidores de la libertad y la justicia significa ofrecer a todos los ciudadanos posibilidades de afirmación en el orden y un deseable crecimiento moral y civil, evitando la atracción de métodos discriminadores y favoritismos proyectados hacia la hegemonía del poder; significa no favorecer en la familia, la escuela y la sociedad, métodos y contenidos espiritualmente neutros y éticamente minimizadores que – no obstante las intenciones rectas y la integridad personal – producirían el vaciamiento de los valores cristianos y minarían así con contradicciones insanables las raíces mismas de estas elevadísimas instituciones; significa no proponerse una imagen de comunidad civil que disuelva en el conformismo la fuerza de las virtudes morales y espirituales.

Proteja Dios Nuestro Señor a los habitantes de esta tierra tan noble, reforzando en ellos los propósitos de progreso civil ordenado, concordia activa y fe invencible en los valores del espíritu. Con estos deseos invoco para sus personas, Señores Capitanes Regentes, para las Autoridades y para todos los sanmarinenses, los dones y consuelos de la protección divina.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 36, p.13.